"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

INTIMIDA®
350 SC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:

Imidacloprid ..... 350 g/L
Aditivos ..... c.s.p 1L

Reg. PQUA N° 2878 - SENASA

Titular del Registro:
NGC AGROSCIENCES PERU S.A.C.
Calle Enrique Palacios 360, Oficina No 505, Miraflores, Lima, Peru
Teléfono: (01) 222 2795

Formulador:
NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD.
Room 10-6, Shidai Square, N° 8, Lengjing Street,
Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.
Teléfono: +86-574-87301088

Importador y Distribuidor:
CROPS PROTECTION S.A.C.
Mz. F Lote 21 - Calle Micaela Bastidas -
Alto Mochica - Trujillo - La Libertad - Peru.
Teléfono: + 51 - 44 - 201643

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

Contenido Neto: 4 L

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado evite respirar la aspersión.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo en un lugar fresco.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cambiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- **Grupo Químico: Neonicotinoides**
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestrele la etiqueta.
- En caso de ingestión, No provocar el vómito. No dar a beber nada a una persona inconsciente.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos, cuidando que los parpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Nota al médico: este producto no tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
NGC AGROSCIENCES PERU S.A.C.: (01) 222 2795

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Toxico para abejas y artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar, ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
INTIMIDA® 350 SC es un insecticida que actúa por contacto, ingestión y posee actividad sistémica.
INTIMIDA® 350 SC está indicado contra insectos picadores chupadores, especialmente afidos.
Hacer una pre mezcla en una reducida cantidad de agua, agitar bien y luego agregar al resto de agua en el tanque de aplicación. Es recomendable que el equipo cuente con un buen sistema de agitación.

Consulte con un ingeniero agronomo

Cultivo	Plaga		Dosis	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre cientifico	L/200L		
Cebolla	Thrips	*Thrips tabaci*	0.15-0.20	21	0.1
Esparago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	0.10-0.15	14	0.05

LMR: Límite Máximo de Residuos. **PC**: Período de Carencia.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomienda aplicar **INTIMIDA® 350 SC** (I.A. IMIDACLOPRID), hasta dos aplicaciones por campaña como máximo, considerando una campaña al año y con un intervalo entre aplicaciones de 14 a 21 días.
Aplicar a los primeros indicios de la plaga en campo.

PERIODO DE REINGRESO
No entre a las áreas tratadas hasta después de 24 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD
INTIMIDA® 350 SC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común exceptuando los de marcada reacción alcalina, hacer una pequeña prueba en una reducida cantidad de agua antes de hacer la mezcla completa.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de Dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA